



FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD **Acta n° 403**

En la ciudad de Córdoba, siendo las 11,30 horas del día 14 de abril de 2010, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

M^ª Isabel Burón Romero, José Diz Pérez, Félix Infante García-Pantaleón, José M^ª Marinas Rubio, Manuel Pineda Priego, M^ª Carmen Quintero Ortega, Luis Sánchez Granados, Purificación Tovar Bustos, José Manuel Alcaraz Pelegrina, Rafael Madueño Jiménez, Encarnación Muñoz Serrano, M^ª Dolores Calzada Canalejo, Emilio Fernández Reyes, Juan Carlos García Mauricio, Antonio Martín Martín, Lourdes Moyano Cañete, Alberto Redondo Villa, M^ª Teresa Roldán Arjona, Antonio Sarsa Rubio, Alejandro Ortiz Otero, José M^ª Salor Torregrosa, Luis Vela Plaza, Francisco J Caballero Domínguez y Manuel Blázquez Ruiz.

(Justifican su ausencia los profesores Victoriano Borau Bolós, Carmen Galán Soldevilla, Miguel A Hernández Aláez, Teresa Pineda Rodríguez, M^ª Carmen Calzada Canalejo y Agustina Gómez Hens).

para tratar el orden del día que a continuación se relaciona:

Punto 1º

Programación Anual de la Organización de las Enseñanzas (PAOE) para el curso 2010/11.

El Sr. Decano presenta el documento (Anexo I) basado en los respectivos Planes Docentes de los Departamentos (PDD) y que se ha enviado a los mismos para su estudio y, en su caso, modificación. En la documentación que se enviará al Rectorado se incluyen también los horarios estimados para los distintos grupos de teoría en los Grados, así como los horarios correspondientes al curso actual para las Licenciaturas. Además, se incluye el calendario de Prácticas de este curso, que debe servir de base para el del próximo curso. Los horarios definitivos se tienen que elaborar y aprobar por la Junta de Facultad antes del 30 de Junio, para lo que se tiene que saber previamente la disponibilidad de espacios en el Campus, así como conocer la verificación definitiva de los Grados.

El Sr. Decano, a pregunta de la Prof. Burón, señala que se está trabajando en el sistema que permita incorporar en el Sigma las peculiaridades de los grupos grandes y pequeños, contemplados en los nuevos Grados.

Se aprueba el documento por unanimidad, por lo que será elevado al Rectorado.

Punto 2º

Ratificación de Acuerdos de las Subcomisiones de Planes de Estudio.

El Sr. Decano informa que se han recibido escritos de la Vicerrectora de EEES y Estudios de Grado, referidos a modificaciones técnicas de los documentos Verifica de los diversos Grados, que se refieren fundamentalmente a las Competencias de la Universidad, a las actividades formativas y a la metodología de evaluación.

El Sr. Decano señala que se han reunido las Subcomisiones de los distintos Planes de Estudio de los Grados. La Subcomisión de Química ha atendido las sugerencias planteadas por la Vicerrectora referidas a la asignación de Competencias de la Universidad a las asignaturas, además ha subsanado los errores detectados en algunos códigos de Competencias y en los Mapas de Competencias y ha corregido diversas Actividades Formativas Específicas de cada Materia y su relación con las Competencias. Por su parte, la Subcomisión de Física ha acordado aprobar la adscripción de las Competencias de la Universidad a las asignaturas correspondientes de dicho Grado. En el caso del Grado de Ciencias



FACULTAD DE CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Ambientales no ha habido problemas y en el Grado de Biología hay un problema de reformulación de Competencias entre el Cuadro General y las Fichas de las Asignaturas. Se ha elaborado un cuadro que las relaciona y se continúa trabajando en la solución técnica.

Se ratifican por asentimiento los acuerdos de las diferentes Subcomisiones.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretario doy fe.

Francisco Javier Caballero Domínguez
Secretario de la Facultad de Ciencias